

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Protección Civil

*Lic. Alejandro Rafael Piña Medina,
Jefe Delegacional en Venustiano Carranza*
Comparecencia

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donald Colosio Murrieta

20 de octubre de 2010

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING.-

Gracias. Muy buenos días. Agradecemos la asistencia y puntualidad del Jefe Delegacional. Estamos esperando que lleguen los demás integrantes de la Comisión de Protección Civil, los diputados del PRD y del PRI, pero vamos a ir iniciando, toda vez agradecerle el tiempo al Jefe Delegacional para conocer mediante una presentación el estado que guarda el sistema de protección civil delegacional, conforme a 14 puntos que le fueron presentados, enviados en conformidad al acuerdo suscrito por los integrantes de esta Comisión.

Le concedo el uso de la palabra al licenciado Alejandro Piña para hacer dicha presentación.

Se irán espero incorporando los demás diputados.

Adelante.

EL C. LIC. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA.- Muchas gracias, señor Presidente de la Comisión de Protección Civil. Buenos días a todos.

Vamos a tratar de hacer una presentación breve del estado que guarda el Sistema de Protección Civil de la delegación Venustiano Carranza, lo haremos en el orden que fue solicitado por esta Comisión.

En primer lugar, hablando de las características de la demarcación, en términos metropolitanos se sienta una importante infraestructura. Como ustedes saben, la delegación Venustiano Carranza tiene el subsistema de transporte como el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, así como la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente, conocida como TAPO.

Tenemos también como parte del Subsistema de Administración Pública importantes recintos como es el Palacio Legislativo, el Palacio de Justicia Federal y el Archivo General de la Nacional.

En cuanto a regiones de abasto tenemos mercados regionales de alta importancia para la Ciudad de México como son La Merced, el mercado Merced Ampudia, Merced Anexo, Merced Banquetón, Merced Comidas, Merced Flores, Merced Nave Mayor, Merced Nave Menor, Mercado de Sonora, el Mercado de Sonora Anexo, Jamaica Flores y Jamaica Comidas, estos son de un carácter regional, aunque tenemos 43 mercados públicos asentados en toda la delegación Venustiano Carranza.

El Subsistema de Equipamiento Regional y Recreativo, contamos con centros deportivos como el Velódromo Olímpico, que cuenta con 3 anexos, la puerta 1, puerta 2 y puerta 3, el Deportivo Oceanía y Deportivo Plutarco Elías Calles, como parte del sistema regional en infraestructura recreativa.

Las zonas identificadas de riesgo por cada uno de los agentes perturbadores, en primer lugar los aspectos geológicos. En Venustiano Carranza se tiene una franja de antecedentes de efectos por el sismo del 85 que corre por toda la colindancia con la delegación Cuauhtémoc. En este grupo de agentes perturbadores se encuentran fundamentalmente los sismos, erupciones volcánicas, deslizamientos y hundimientos.

La delegación se compone de 3,342 hectáreas, de las cuales el 5% se ubica en zona de transición abrupta, circundando al cerro del Peñón de los Baños y el 90% en la zona del lago, 5% restante está ubicada en zona de lomas. La Colonia Peñón de los Baños y Pensador Mexicano son atravesadas por fallas

geológicas, lo que las hace vulnerables ante sismos. Tenemos 20 mil fallas geológicas detectadas a través de un estudio que se realizó, alrededor justamente del Peñón de los Baños.

Los factores hidrometeorológicos, las zonas de mayor riesgo son las colonias Peñón de los Baños, Pensador Mexicano, así como parte de Moctezuma Segunda Sección, la parte oriente de la Colonia Moctezuma Segunda Sección, la colonia Federal y Aviación Civil, en ellas se presentan importantes encharcamientos en temporada de lluvias y aunado a ello tenemos riesgos latentes alrededor del Gran Canal y del Río Churubusco.

En los factores químico-industriales está el establecimiento de estaciones de gas LP carburante en la Colonia del Parque, hay una estación de gas natural carburante también, estaciones de gasolineras, dos fábricas de hielo, la estación de turbosina que forma parte de las instalaciones del Aeropuerto Internacional y las tuberías de PEMEX que corren por la parte poniente de la delegación, que corren de sur a norte.

Aquí presentamos algunos de los mapas de estas zonas, los principales agentes perturbadores. En el primer mapa ubicamos 16 zonas de encharcamiento con una alta frecuencia durante temporada de lluvias, 30 gasolineras que están establecidas en la delegación, 6 estaciones de gas en la zona industrial, obviamente el cono de aproximación aérea cercano al Aeropuerto Internacional y los ductos de PEMEX que corren por toda la zona poniente de nuestra delegación.

En cuanto a acciones preventivas, durante este año con el apoyo de recursos adicionales que fueron asignados y etiquetados por la Asamblea Legislativa, recibimos 30 millones de pesos para poder invertir en el mercado Merced Nave Menor, en él se realizaron labores de mantenimiento preventivo a cisternas, drenaje, tuberías, equipo de bombeo de agua potable, registros sanitarios, herrerías, instalaciones eléctricas y de alumbrado, así como en la renivelación del edificio que tenía ya una inclinación importante, un asentamiento importante de manera diferencial y que con estos recursos se ha logrado nivelar, y con ello también se va a instalar una red de sistema contra incendios, con aspersores, con detectores de humos y que además en esta primera etapa podrá ayudarnos para cualquier situación de emergencia.

Lo que estamos pensando en una siguiente etapa es que este sistema contra incendios pudiera hacerse de manera focalizada dentro del mercado, es decir que los aspersores no rieguen todo el conjunto del mercado sino solamente en la zona donde se tiene detectado algún conato de incendio.

También con recursos etiquetados por esta Asamblea, con el monto de 20.5 millones de pesos llevamos a la cabo la construcción de 2 nuevos CENDI en nuestra Delegación, uno muy cercano al edificio delegacional, el otro en la colonia Moctezuma, con ello también logramos la ampliación de 3 CENDI más, uno en la colonia Felipe Ángeles, al norte de la Delegación, otro más en la zona central en la colonia Del Parque y uno más en la zona de Arenales, con ello estamos buscando abrir más espacios en el servicio de los CENDI, pero fundamentalmente cerrar otros CENDI que no presentaban condiciones óptimas en materia de protección civil y que era necesario sacar a los niños de esos espacios para llevarlos a instalaciones mucho más dignas, más equipadas y con un sistema de protección civil mucho más adecuado. Entonces, con esta posibilidad hemos logrado cerrar dos CENDI, que serán trasladados a estos nuevos y que serán trasladados a estos nuevos y estamos en la espera, en el mes de diciembre que concluyamos la construcción de estos dos, ahí en la sede delegacional y en Moctezuma, poder también desplazar a niños que estén en otros CENDI con características poco apropiadas a estas nuevas instalaciones.

Como parte del Programa Integral de Mejoramiento a Escuelas, el PIME, hemos dado mantenimiento preventivo a 168 planteles de nivel primaria, secundaria, jardines de niños, así como el CAM, esto con el objetivo de proporcionar condiciones de seguridad, higiene y funcionalidad. En este año erogamos un monto de 46.2 millones de pesos para este objetivo.

También hablando de CENDI, lo que les comentaba, se llevó a cabo el cierre de los CENDI Círculo Vecinal y Valle Gómez que se consideraban de alto riesgo, se colocaron puertas con barra de pánico y señalamientos en materia de protección civil en los 26 CENDI que tenemos instalados en la Delegación y se elaboró un manual de procedimientos para casos de emergencia para los CENDI y jardines de niños, en estos manuales que son unos cuadernillos que se distribuyeron nos han funcionado para dar capacitación tanto al personal

como a padres de familia, inclusive a los niños para que cada uno sepa lo que se tiene que hacer ante una situación de emergencia en cada uno de los planteles, asimismo se están realizando este tipo de manuales de procedimientos para escuelas primarias y otro tipo de instalaciones educativas, inclusive para unidades habitacionales y para que las familias también en el hogar puedan tener un manual de procedimientos ante una eventualidad.

Se elaboraron estos manuales que ya las decía también para primarias, secundarias y el manual de emergencias para casas habitación y unidades habitacionales. Elaboramos también opiniones de riesgo, que es una solicitud constante por parte de la ciudadanía a casas habitación, departamentos en unidades habitacionales, escuelas en todos los niveles y centros de abasto, entre algunos otros que son solicitados a esta Delegación.

Acciones preventivas. Por parte de la subdirección de protección civil se ha brindado atención prehospitalaria y de protección civil a 5 mil 532 ciudadanos durante este periodo, se mantiene coordinación con las empresas para mantener de manera permanente acciones en materia de protección civil y se realizaron un total de 232 verificaciones en esta materia; se implementa de manera constante un programa que llamamos Transforma el cual llevamos servicios a todas las colonias de manera personalizada, de manera inmediata para cubrir diferentes solicitudes que tienen que ver con mantenimiento preventivo y labores básicamente de limpieza y de desazolve de la red secundaria, como atarjeas, pozos de visita, coladeras pluviales, rejillas de pisos, sustitución y colocación de accesorios inservibles como son brocales de pozos de visita, brocales de coladeras pluviales, brocales de rejillas, tramos de atarjeas, albañales de coladeras rotos, etcétera. De igual manera brindamos atención puntual en los servicios solicitados mediante el centro de servicios y atención ciudadana.

En cuanto a las acciones que se realizan de manera conjunta en materia de protección civil con algunas otras instituciones en coordinación, con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, con quien durante este año hemos tenido una estrecha coordinación, somos integrantes del programa operación tormenta en temporada de lluvias, se atienden fugas de agua potable y ruptura de tuberías de drenaje, se lleva a cabo el programa anual el limpieza y

desazolve por parte de esta Delegación y se llevaron a cabo obras públicas de mantenimiento y prevención en drenajes y plantas de bombeo. Con el Sistema de Transporte Colectivo Metro también tenemos acciones de coordinación en materia de prevención y de rescate a las áreas aledañas a estas estaciones.

Con la Comisión Federal de Electricidad también hemos tenido una importante coordinación durante este año para mitigar riesgos eléctricos y se han llevado a cabo mantenimientos en el sistema eléctrico dentro de los CENDI; los CENDI que todavía tenemos dentro de los mercados hemos logrado separar el suministro de energía que se distribuye al mercado y la que se distribuye a los CENDI, lo cual nos ha permitido tener mejores condiciones en ese sentido, lo mismo hemos hecho en otro tipo de instalaciones, trabajando muy estrechamente con la Comisión Federal de Electricidad.

Con la Secretaría de la Defensa Nacional por el tema de contar con recintos importantes en materia administrativa y por tener el aeropuerto, también llevamos a cabo una coordinación estrecha en prevención de agentes perturbadores sobre todo en las zonas federales que tenemos asentadas en la Delegación.

Tenemos también una coordinación con el Instituto de Asistencia e Integración Social para dar atención a personas indigentes en situación de calle y también con el Instituto de Vivienda el Gobierno del Distrito Federal llevamos acciones conjuntas para mitigar daños y también para auxiliar a personas que habiten viviendas en alto riesgo.

Con la Universidad Nacional Autónoma de México se realizó al instalación y operación de un centro de monitoreo sísmico en uno de los espacios que tenemos en la Delegación que es la Casa Hogar *Arcelia de Villa Michel*, con la cual se pretende dar seguimiento y atención fundamentalmente, vamos cómo se van desarrollando las diferentes grietas y las fallas geológicas, cuál es su comportamiento con ello vamos a poder ir observando toda esta relación.

Con el Aeropuerto por supuesto que se llevan acciones de prevención y atención de emergencias y tenemos una estrecha coordinación, incluso participando en un comité permanente.

En la zona de los Arenales, en este año en el mes de febrero lamentablemente tuvimos un contingente debido a las inundaciones provocadas por las lluvias atípicas durante esa temporada y tuvimos una afectación de 4 mil 432 familias que habitan en la zona y para lo cual la Delegación Venustiano Carranza destinó un monto de 6 millones de pesos que se distribuyó a 4 mil familias en apoyos económicos con un monto de mil 500, esto adicional a lo que se entregó por parte del Gobierno de la Ciudad, por parte de la aseguradora ante este tipo de situaciones y bueno tratar de apoyar a las familias, además de que se entregaron 6 mil despensas, se atendieron a 600 personas en los albergues que fueron habilitados para brindar atención a las familias que así lo necesitaron durante el periodo de emergencia y se llevaron a cabo 15 jornadas de limpieza, en estas jornadas se atendieron tanto escuelas como los centros de abasto, los mercados, los CENDI y la vía pública, inclusive al interior de las casas donde también nos lo solicitaron los vecinos pudimos ahí participar y ayudar en todas labores.

En coordinación con el Gobierno de la Ciudad se realizaron acciones de desazolve, entrega de material de limpieza, restauración y limpieza en la zona afectada, además de todas las obras de mitigación que ya les había comentado.

En la Delegación Venustiano Carranza tenemos instalado ya el Consejo Delegacional de Protección Civil, el cual es el órgano encargado de prevenir los problemas que puedan ser causados por desastres, también tiene como objetivo proteger y auxiliar a la población.

Este Consejo se instaló el 27 de enero del año en curso, se entregó al Pleno de este Consejo el Programa Delegacional de Protección Civil en el cual centramos un enfoque de manejo integral de riesgos y el plan sistemático de riesgos sísmicos, también se cuenta con él en este Consejo y la finalidad de ello reside en salvaguardar la vida de los habitantes de la demarcación y proteger el patrimonio individual y social.

Dentro de las acciones que consideramos pendientes, que tenemos pendientes en nuestra Delegación, tenemos en primer lugar el tratamiento de grietas e infraestructura urbana en las Colonias Pensador Mexicano, Peñón de los Baños y Moctezuma Segunda Sección.

Comentaba que hay dos grietas fundamentales; una que atraviesa la parte oriente que incluso toca el Aeropuerto Internacional, llega hasta Peñón de los Baños y Moctezuma II Sección, en donde ya ha colapsado ahí parte de la infraestructura urbana. Tenemos 20 mil fallas geológicas ubicadas tan sólo en este entorno y una grieta más que está en el deportivo Venustiano Carranza, que atraviesa por completo una de las canchas y que es una grieta que tiene una abertura importante.

Necesitamos concluir para ello el diagnóstico integral y es el tratamiento de esta falla que les comento, ya tenemos un estudio preliminar que se logró, sin embargo es importante seguir dando tratamiento y por supuesto ver de qué manera se puede resarcir esta situación.

En las colonias Jardín Balbuena, el Parque Federal y Moctezuma I Sección, también es necesario realizar un estudio de grietas y fallas geológicas, así como comprar un sistema de georradar. Este sistema nos permitiría también llevar este seguimiento, observar el comportamiento de estas grietas para tener un análisis y un diagnóstico mucho más apropiado.

Necesitamos priorizar la atención y prevención de riesgos en mercados públicos, es por eso que también vamos a solicitar para el próximo ejercicio 2011 recursos adicionales con los cuales nos permita seguir atendiendo la problemática en los mercados.

Si bien este año logramos rescatar algunas de las necesidades prioritarias en Merced Nave Menor, tenemos todavía una gran cantidad de mercados que requieren atención para evitar riesgos en estas instalaciones.

Tenemos también como una prioridad seguir atendiendo y previniendo los riesgos en los centros de desarrollo infantil, eso es una política que hemos atendido desde este primer año, y por supuesto queremos seguirlo haciendo, tenemos todavía un número de CENDI que está dentro de mercados públicos, que aunque gozan de instalaciones, si no óptimas, sí de manera apropiada, pero sin embargo, pensamos que el simple hecho de que estén dentro de los mercados públicos genera ya una situación de riesgo, en la cual tenemos que ir aligerando y tenemos que llevar a los niños mucho más apropiadas.

También requerimos atender el problema de viviendas en situación de riesgo. Hemos estado en coordinación con el INVI, sin embargo tenemos detectados más de 60 predios en situación de riesgo, sobre todo en la parte poniente de la Delegación, donde sí requerimos una atención mucho más oportuna para las familias que se encuentran en estos predios.

Necesitamos también realizar una revisión integral del Distribuidor Oceanía, Francisco del Paso y Troncoso, es el Distribuidor que se conoce como Heberto Castillo; en este Distribuidor ya las juntas constructivas, las uniones en las trabes del puente presentan, bueno representan ya deficiencias, falta de mantenimiento, se están abriendo cada vez más y sí requiere ser atendido esto obviamente no es competencia de nosotros pero sí lo planteamos para dejar esta inquietud. Obviamente ya es un tema que hemos platicado con el Gobierno de la Ciudad y que sí requerimos que pueda ser atendido en lo inmediato.

También necesitamos continuar con la revisión de escuelas en los diferentes niveles, el día de ayer visitábamos la escuela Estado de Michoacán, es una escuela que fue construida en el periodo de Lázaro Cárdenas, en este año cumple 75 años, y obviamente pues las instalaciones ya también presentan muchos problemas estructurales, nos habían solicitado el poder apoyar en materia de mantenimiento, pero nosotros consideramos que ya requiere una renovación completa de las instalaciones, que podamos incluso construir una nueva escuela en este mismo predio y para ello también estaremos solicitando recursos, ya que en este caso tenemos más de 700 alumnos que están en este plantel y que sí es importante el poder atender esta necesidad.

También es urgente el mantenimiento del paso del Eje 1 Norte y Gran Canal, por el desnivel que se tiene con la avenida, además de pasar por el lugar de ductos de PEMEX, aquí también ya tenemos hundimientos diferenciados, se veía una separación, una ruptura en esta ubicación, se requiere mantenimiento inminentemente urgente, ya que es justamente donde tenemos de manera subterránea los ductos de PEMEX.

También la Delegación Venustiano Carranza es entrada obligada a la ciudad. Durante el periodo de diciembre para las peregrinaciones y conmemoración del

12 de diciembre tenemos importantes asentamientos de personas que cruzan por nuestra delegación.

Creo que a nivel regional tendría que realizarse un operativo importante, un programa que pueda atender a todos los peregrinos en esta zona, ya que son dos situaciones: una, no sólo el riesgo de las personas que van transitando, que van de paso hacia la Basílica, sino que también por la alta concentración de personas que van por estos caminos nos bloquean todos los pasos, y en una situación de emergencia podría generarnos un problema mayor ya que nos bloquean todo el Circuito, la parte del Aeropuerto, en fin, las instalaciones de la propia delegación también quedan en esos días prácticamente cerrados los accesos. Entonces necesitamos ahí de manera regional poder hacer un plan que nos permita atender a los visitantes, a los peregrinos, pero que también podamos preservar todas las cuestiones de seguridad de protección civil que requiere la delegación.

En cuanto a la infraestructura, el equipo con el que se cuenta para atender en materia de protección civil en la delegación. Bueno, estamos divididos en 4 zonas delegacionales: está la sede delegacional, que es la zona centro, la zona central dentro de la delegación; las Direcciones Ejecutivas Territoriales en Morelos, en Moctezuma y en Arenales. De esa manera tenemos dividida nuestra infraestructura.

Contamos con 17 unidades en parque vehicular. Estas 17 unidades constan de: 2 ambulancias, 9 camionetas Pick Up, 4 cuatrimotos con sistema fire express, estas cuatrimotos son utilizadas fundamentalmente en mercados públicos, hemos hecho ahí una labor importante con todos los comerciantes para recortar sus puestos, poder tener los pasillos liberados, de manera que estas cuatrimotos que tienen un sistema contra incendios puedan ingresar y recorrer los pasillos para evitar o para poder atender cualquier conato de incendio que tengamos al interior; contamos con 65 elementos como capital humano, recursos humanos en el área de protección civil, distribuidos en las 4 sedes territoriales; y contamos con 89 equipos de operación, que constan de quijadas de vida, gatos hidráulicos, gasómetros, bombas charqueras, bombas sumergibles, distanciómetros, multímetros, Radiotraker, extintores y escaleras.

En cuanto a los albergues que pueden ser dispuestos en caso de emergencias y desastres, se cuenta con 5 espacios deportivos que en cualquier situación pueden ser habilitados como albergues y podría tener una capacidad de atención de hasta 2,500 personas.

En cuanto al presupuesto en materia de protección civil, tuvimos este año un presupuesto original etiquetado de 1 millón 760 mil. No obstante, nosotros decidimos invertir un poco más dadas las necesidades, dada la prioridad que damos a este tema, y dejamos un modificado de 2 millones 563 mil 9 pesos con 42 centavos.

Esto está distribuido de la siguiente manera: 1 millón 332 mil 500 pesos en servicios profesionales, todo el personal técnico que tenemos dentro del área; materiales y suministros, 686 mil 688 pesos; y en servicios generales, 543 mil 820 pesos.

No hemos logrado adquirir mayor equipo del que contamos, el que tenemos. Gran parte de él fue adquirido durante 2008 gracias al Fondo de Protección Civil que fue asignado durante ese periodo, y para lo cual también haríamos la solicitud que este fondo fuera considerado para el año próximo.

El presupuesto requerido para el ejercicio 2011. Estamos hablando de que se requiere un monto de por lo menos 29 millones 778 mil pesos para atender en materia de protección civil. Estamos pensando que de ello, 6 millones 828 mil sea para personal técnico, 9 millones 450 mil para vehículos y equipos adecuados para las labores de emergencia, 10 millones para construir una base de protección civil con centro de capacitación para la ciudadanía.

Ese es un proyecto muy importante que nosotros queremos llevar a cabo. Se trata no sólo de contar con una base en donde tengamos establecida el área de protección civil, sino también que pueda consolidarse como un centro de capacitación para la ciudadanía, que podamos tener ahí ensayos de emergencias, que se pueda estar capacitando en escuelas, en empresas, a unidades habitacionales, en fin, a cualquier sector, a cualquier persona que lo requiera poder dar este tipo de capacitaciones un tanto vivenciales, estamos hablando de un campamento que cuente con todas las posibles situaciones de

riesgo y de emergencia que puedan presentarse en los diferentes lugares, en diferentes instalaciones y que ahí podamos dar este tipo de capacitación.

Es un proyecto en realidad nos interesaría mucho poder concretar y también vamos a solicitar para el 2011 recursos para este efecto.

Necesitamos también el poder actualizar nuestro atlas de riesgo, para ello estamos considerando 2 millones.

Tenemos un atlas de riesgo muy acabado en términos de información, muy actualizado, a ver si nos dan oportunidad pudiéramos presentar algún ejemplo de ello. Sin embargo, sí necesitamos actualizar, modernizar, queremos referenciar ya con un sistema mucho más adecuado, utilizando la tecnología que hoy es disponible. El que tenemos, aunque en materia de información es muy acabado, sí es deficiente en cuanto al sistema operativo que se está utilizando, entonces es lo que queremos hacer para que pueda ser mucho más útil este sistema.

También queremos adquirir un georradar, tiene un monto de 1 millón 500 mil pesos para determinar, poder observar el comportamiento, el diagnóstico de las diferentes fallas que tenemos en la delegación Venustiano Carranza.

Para seguir atendiendo prioridades en materia de protección civil en cuanto a infraestructura, constituciones de riesgo, prácticamente en la delegación necesitaríamos 261 millones de pesos tan sólo para atender obras públicas y todo ello en materia de protección civil.

Estamos hablando del deportivo Venustiano Carranza que es el deportivo más antiguo de la Ciudad de México y obviamente también presenta un deterioro por todos esos años de servicio. Estamos hablando de 5 millones para poder atender cuestiones prioritarias de protección civil.

Necesitamos la construcción de la segunda etapa de dos CENDI, Venustiano Carranza y Fortino Serrano, en este ejercicio de continuar ampliando la infraestructura, mejorando la infraestructura para los infantes y poderlos retirar de los mercados públicos.

Necesitamos también atender la escuela primaria *Estado de Israel* con 30 millones de pesos para su nivelación, ya que esta escuela también está

teniendo una inclinación derivado de los asentamientos diferenciales y que sí requiere ser piloteado, poder dar mantenimiento para poder rescatar este edificio.

También estamos solicitando 12 millones de pesos para la construcción de la segunda etapa *Francisco P. Miranda*, es una escuela en la colonia Gómez Farias, que se encontraba en alto riesgo, más de 500 niños que tienen matrícula en este plantel asistían a esta escuela ya con características de infraestructura muy dañada, pero que además era de tiempo completo y no tenían un comedor, entonces los niños comían en el patio, a la intemperie y en cualquier época del año, inclusive en época de lluvias o frío los niños tenían que comer bajo esas condiciones, entonces se está construyendo ya una primera etapa, un edificio de tres niveles donde tiene considerado las aulas, un comedor para dar atención a toda esta cantidad de niños que asisten y nos haría falta para la primera etapa del próximo año, poder concluir la otra mitad del edificio que es parte también de las instalaciones que se requieren en esta escuela y para ello requerimos 12 millones de pesos.

La escuela *Estado de Michoacán* que comentaba hace un momento, que también es importante el poder atender, dado el tiempo, el deterioro que conserva esta construcción, hablamos de 55 millones de pesos para poder renovarla.

El Mercado de la Merced Nave Mayor y Nave Menor ahí hablamos de un presupuesto de 75 millones de pesos. Los 30 millones que utilizamos en esta primera etapa es básicamente para atender situaciones de emergencia como es la nivelación del edificio, el sistema de prevención contra incendios, algunas cuestiones de drenaje que eran necesarias, en fin casi todo lo que le vamos a invertir va abajo del edificio, son cuestiones que no se notan pero que son necesarias y fundamentales en materia de protección civil, y para poder continuar mejorando y para poder continuar rescatando estos importantes mercados necesitamos esta cantidad.

También el Mercado Sonora, hay una parte del Mercado Sonora que no tiene todavía una techumbre adecuada, se instaló en una parte del mercado un arco techo, pero la otra mitad todavía tiene una techumbre muy deficiente, también

con riesgos estructurales y que sí requiere ser atendido, y hablamos de 20 millones de pesos.

El Mercado Popular Rastro, que también una situación similar, hablamos también de 20 millones de pesos.

Sustitución de las redes de agua potable y drenaje en diferentes puntos de la delegación, hablamos de un monto de 28 millones de pesos, así como para la realización de dictámenes estructurales en escuelas, mercados, esto tendría una inversión de 3 millones de pesos, y eso es un total de 261 millones de pesos lo que estamos considerando solicitar para el presupuesto del próximo año. Éstas son las condiciones, las necesidades.

No sé si tan sólo me permiten poder mostrar un ejemplo del Atlas de Riesgo con el que contamos en la delegación, también hacer notar la importancia de poder actualizar o de utilizar tecnologías mucho más moderna, mucho más eficiente para poder tener el señalamiento de toda la situación en materia de protección civil en la delegación Venustiano Carranza.

Obviamente es todo un documento con todas las características que ustedes conocen, los aspectos generales, las características de la delegación, la ubicación, etcétera.

Me gustaría, a ver si podemos adelantarle a la parte donde tenemos localizados ya en mapas las situaciones de riesgo que se tienen ubicadas. Aquí por ejemplo tenemos en este mapa ubicados todos los puntos de encharcamiento detectados en la delegación, en cada uno de ellos tenemos localizados dónde es donde se encuentran, está toda la infraestructura.

Los mercados, por ejemplo, tenemos ahí dónde está la ubicación, lo referenciamos en el mapa y tenemos cuáles son las características generales con que se cuenta para atender estos mercados, imágenes también, un diagnóstico de riesgos; tenemos también un medidor que hacemos a partir de un semáforo sobre si el diagnóstico de riesgo nos presenta en foco rojo, amarillo o gozamos de buenas condiciones con foco verde.

Entonces, éstas son prácticamente una muestra de lo que contiene este Atlas de Riesgo, pero obviamente como ustedes ven es todavía un sistema muy precario en cuanto a tecnología y queremos modernizarlo, se cuenta con toda

la base de información, lo único que haría es llevarlo a una plataforma mucho más moderna, mucho más eficiente que pudiera mejorar el servicio, pero al final la información, que es lo importante, con ésta se cuenta y que obviamente se actualiza constantemente.

El Atlas de riesgo no es un documento acabado, es algo que constantemente se va renovando, se va actualizando, se va modificando y que obviamente hay todo un equipo que realiza estos estudios, esta investigación, la depuración del mismo Atlas de Riesgo.

Con esto me gustaría concluir, agradeciendo la atención, agradeciendo la oportunidad de venir a plantear estas preocupaciones, que también compartimos en la delegación Venustiano Carranza y que para nosotros es importante poderlo exponer y sobre todo encontrar en ustedes el apoyo suficiente para atender estas necesidades durante el próximo periodo y ejercicio presupuestal.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, licenciado Alejandro Piña.

A continuación, de conformidad al orden del día, vamos a concederle el uso de la palabra a los diputados que deseen formular algún cuestionamiento, algún comentario o alguna solicitud al jefe delegacional.

¿Algún diputado o diputada que desee?

La diputada Beatriz Rojas, el diputado Sergio Eguren, la diputada Alicia Téllez, en ese orden.

Bienvenido, diputado Julio César.

Le concedemos el uso de la palabra a la diputada Beatriz Rojas.

LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ.- Gracias, diputado Presidente.

Le damos la más cordial bienvenida al Jefe Delegacional, licenciado Alejandro Piña. Su exposición es buena, es bueno el trabajo que se está realizando en esta Delegación. Sabemos que siempre son necesarios los recursos económicos, pero estamos viendo, observé detalladamente su propuesta que

trae en protección civil, tenemos muy claros los recursos que se requieren. Me parece que es muy bueno el trabajo que se ha realizado en Venustiano Carranza en cuestión de protección civil.

Sólo tengo algunas preguntas. Usted comentaba que se dieron 4 mil apoyos económicos de mil 500 en donde hubo el problema de inundaciones. La pregunta sería ¿se le cubrió a toda la totalidad de personas que fueron afectadas o todavía hay ahí pendientes? ¿Qué inversión y qué acciones a corto, mediano y largo plazo se van a realizar, qué presupuesto hay para esa realización para garantizar que no ocurra un desastre?

Otra pregunta más que le quiero hacer. En la Delegación Venustiano Carranza sabemos que hay mucho problema de gente en la calle, de indigentes. ¿Qué acciones contempla para la prevención ahorita que vienen los fríos y también con qué recursos económicos se cuenta?

Por otro lado, algo que me inquieta, sabemos que en la Delegación se cuenta con 45 mercados públicos, entre los que encontramos La Merced, la Nave Mayor, la Nave Mercado, mercado de Sonora. ¿Qué medidas en materia de prevención civil se han tomado para la prevención de desastres ya que en estos centros de abasto existe una gran afluencia de personas, sobre todo ahorita que viene diciembre y sabemos que también en estos meses hay todavía puestos donde venden material como cohetes, donde se maneja pólvora y que ahí constantemente hay accidentes?

Por sus respuestas, gracias.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Eguren, ¿no sé si pueda el formato recoger las interrogantes de cada diputado y contestar al final o desean pregunta y respuesta? Está bien.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ.- Bienvenido a este recinto, señor delegado.

Mire, mis cuestionamientos son en torno a problemas que nos ha tocado por ahí vivir cuando hemos estado haciendo algunos recorridos en la Delegación. Yo he estado yendo por obvias razones a la zona de La Merced en virtud de las obras que se están haciendo en la Nave Menor, y fíjese que el día que estuvimos ahí nos tocó primer un señor que murió justamente en la primera

visita que hicimos y lo que se derivó después de las peticiones de lo del mercado es tener un servicio médico ahí adentro, porque aunque está muy cerca el hospital de Balbuena, debido a los congestionamientos no alcanza llegar la ambulancia, o sea se mandó llamar una ambulancia y ésta no llegó. Entonces los locatarios han estado pidiendo este servicio médico, porque además luego hay muchas riñas y hay muchos lesionados, y a mí me parece que es muy importante y forma parte de la protección de las personas, que tampoco podemos detectar qué tantos casos hay, pero que sería muy importante que se considere en su presupuesto.

La otra cuestión que yo le quería comentar es que también para que lleguen ahí los bomberos si ocurriera un accidente, pues está así como en chino que lleguen. Mi pregunta es ¿si ustedes han vislumbrado para esa área de la Delegación el contar con un plan de protección civil que pudiera de manera integral resolver este tipo de problemática que se da en un lugar tan conflictivo y como ya aquí lo dijeron.

También nos ha vislumbrado usted el problema del Mercado Ampudia; el Mercado *Ampudia* también tuvo muchos problemas por lo que aquí ya también se comentó de los cohetes, pero más que eso por lo viejo del edificio y no solamente es el mercado sino que todas las calles aledañas tienen edificios que están bastante sentidos y que yo reitero pues cuando vimos este asunto de La Merced, pues hubiéramos querido tener las pilas de dinero o los montones de dinero para poder atender toda esa zona, pero a mí sí me parece que más allá de lo de La Merced que es muy preocupante, el Mercado Ampudia con todos los edificios que tienen ahí, todos corren verdaderamente un alto riesgo.

Por otro lado yo quisiera comentarle, si usted nos pudiera decir, yo llegué tarde a la presentación, pediría disculpas si así se dijo, que a raíz de las inundaciones que se dieron con el desastre que sucedió ahí en Los Arenales supimos de un presupuesto, de unos apoyos que se dieron a través el FONDEM y otros que se dieron por parte de la Delegación.

A mí me gustaría saber qué fue aquello que le dieron del FONDEM, en qué se ocupó, si está documentado, si la gente lo recibió, y bueno igual creo que aquí ya le hicieron ese comentario, sin embargo pues si nos gustaría saber un poco más de manera puntual qué pasa con eso.

El otro asunto que yo le quisiera comentar es en relación al Atlas de Riesgo, porque mucho se dice que para no alarmar a la ciudadanía no se les dice en qué condiciones se encuentran cada una de las Delegaciones pues por las fallas que se tienen y demás, pero también eso ha hecho que desde que se hizo en el 2008, desde que se pretendió hacer ya con toda la técnica moderna, si estas se han seguido actualizando, sobre todo porque usted debe saber que hay una falla ahí muy complicada entre Oceanía y Francisco del Paso, y le digo porque yo trabajo mucho Iztacalco y soy ahí vecina y esa grieta nos llega hasta Iztacalco.

Entonces si eso está contemplado en el Atlas de Riesgo y cómo ha ido evolucionando, porque yo sí le quiero decir que en la Delegación Iztacalco ya verdaderamente las roturas que vienen de esta grieta ya son bastante considerables y si también están incorporadas en sus proyectos para el año próximo.

Otro asunto que si bien es cierto no tiene mucho que ver de manera en macro digamos para la Delegación, no sé si usted sepa que en la Delegación, Jardín Balbuena, están poniendo boyas en algunas de las calles que están construyéndose, así como rueditas, no sé cómo se diga, como montículos, y que también para efectos de algún problema de seguridad pues impiden los pasos, impiden el tránsito y que esto no es posible hacerlo.

Tengo entendido que lo están haciendo los vecinos, porque ya ve que ahí se les ocurrió primer poner rejas por la inseguridad y ahora pues también están poniendo boyas como para que no se transite y a mí me parece que eso en materia de protección civil pues es verdaderamente complicado.

Finalmente yo le quisiera decir, por ahí, que también de refilón nos llegó a la Delegación Iztacalco los asuntos que se dan en el Metro Pantitlán por el tránsito tan terrible que es y conde constantemente se están, se presentan accidentes y que a mí me parece que aquí nada más sería de hecho invitar a las autoridades tanto de la Delegación Iztacalco como la de ustedes, que si pudiera darse una coordinación porque ahí es tierra de nadie y porque ahí tenemos accidentes y tenemos robos y digo no quiero salirme del tema porque el tema evidentemente es otro, pero ya llega a ser tan amplio el que

constantemente hay accidentes que ya tendríamos que verlo como parte de la seguridad de las personas.

Creo que eso es todo y por sus respuestas, gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. El diputado Sergio Eguren.

EL C. DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.- Gracias Presidente.

Señor Delegado, darle la más cordial bienvenida y felicitarlo por su exposición, y quisiera hacerle algunos comentarios, creo que será un tema recurrente por lo que veo, de preocupación para los diversos grupos parlamentarios, el tema de los mercados, sobre todo por la importancia de los mercados que se encuentran en su demarcación.

En un sinnúmero de recorridos que se han realizado por diversos compañeros diputados hemos visto las condiciones lamentables de inseguridad en que se encuentran muchos de estos mercados, techos cayéndose, instalaciones eléctricas en malas condiciones, los cilindros de gas expuestos, cercanos a la gente, lo que pone en riesgo a la población que ahí se encuentra.

Quisiera saber exactamente, digo ya en su exposición mencionó algunas acciones a realizarse, pero si se han realizado algunos simulacros en esos mercados, sobre todo en los que tienen mayor concentración, mayor afluencia, cuántos se han hecho, qué tipos de simulacros, sobre todo para tener la visión de saber si se puede evacuar en determinado momento y en qué tiempo a la gente de este tipo de mercados que tienen gran concentración. Nos parece que en la actualidad son potenciales, trampas mortales algunos de ellos, y entiendo que no es culpa de usted, sino falta de recursos que se tiene, pero bueno.

Asimismo, quisiera saber si se cuentan con estudios actualizados que avalen la fortaleza y seguridad estructural de dichos mercados y aquí otras preguntas. Usted señalaba, delegado, que la zona de Peñón de los Baños, zona de Moctezuma II Sección, se han detectado alrededor de 20 mil fallas geológicas, número que me parece sorprendente y de resaltar con riesgos sismológicos, ¿quién hizo este estudio, me gustaría saber; cuántas familias se encuentran en riesgo derivado de esta problemática de falla geológica en esta zona?

No vi que se tuvieran contemplados recursos para el próximo año para mover a estas personas, ¿hay algún proyecto en materia de vivienda, que sería interesante que se pudiera impulsar a través de la Delegación y el INVI, algún convenio?

Otra cosa que me llamó la atención, delegado, es el Sistema Georradar, me gustaría saber cómo funciona. Entiendo para qué efectos se está queriendo contratar, pero no sé realmente cómo funciona, me gustaría conocerlo.

Se habló de 232 verificaciones y se refería, no se especificaba si era únicamente en materia de protección civil, nada más quisiera comentar el punto, saber alrededor de cuántos establecimientos mercantiles se tienen dentro de la demarcación debidamente registrados, porque día a día aparecen mayores.

Otro tema que me parece importante, lo que sucedió en Arenales, que es un tema también recurrente, que existe la queja todavía de muchos de los afectados, de la poca transparencia en el manejo de los apoyos que se otorgaron, no sólo de la delegación, sino también del gobierno central, muchas personas que fueron afectadas dicen que no recibieron estos apoyos o que fueron mal canalizados, y esto desafortunadamente es constante, no solamente en la eventualidad que sufrió la demarcación que usted dirige, sino en otras zonas.

Nos gustaría nos pudiéramos poner de acuerdo para hacer un recorrido los integrantes de Protección Civil por esa zona y poder ver las condiciones y ver qué programas pudiera explicarles usted a los vecinos también qué programas se tienen contemplados para evitar futuras contingencias de este tipo.

Sería cuanto, delegado, muchas gracias por sus respuestas.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Sergio Eguren. Si el Jefe Delegacional desea contestar, y si habrá alguna otra intervención.

Yo haré una posterior a su respuesta. Adelante, delegado, gracias.

EL C. LIC. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA.- Muchas gracias. Para responder a las preguntas que se nos hacen, vamos a iniciar en el orden en el que fueron expuestas.

Diputada Beatriz Rojas, me pregunta si se atendió a la totalidad de la población de Arenales. Efectivamente se dio atención a toda la población en diferentes modalidades, como ya les comentábamos, algunos fueron atendidos en albergues, algunos fueron atendidos a través de entrega de despensas, los apoyos económicos que se entregaron.

Nosotros hicimos una coordinación con el Gobierno de la Ciudad, específicamente con Oficialía Mayor, quien se hizo cargo de hacer el levantamiento de armar el padrón de beneficiarios, de este tipo de apoyos y obviamente nosotros nos sujetamos a ese padrón. No se han entregado en su totalidad, hacen falta todavía 22 apoyos, únicamente 22 apoyos de todos los que se entregaron.

Esta fue una cifra que paulatinamente fue creciendo y fue creciendo porque obviamente en la medida que se iban entregando aparecían otras personas que nos decían: "No sé, a nosotros no nos ha tocado, a nosotros no nos han entregado", entonces se fueron incorporando a este padrón, obviamente verificando que fueran susceptibles de recibir el apoyo.

También sucedió algo. Hubo familias que ante esta situación buscaban también obtener el apoyo aunque no necesariamente hayan sido afectados, por qué, porque vivían en un nivel alto y obviamente pues no se dañaron sus enseres, que era para el apoyo que se estaba brindando, y obviamente pues en ese sentido no fueron susceptibles y no se entregaron. Todavía hay gente que manifiesta esa situación "a mí no me han entregado apoyo", pero habría que revisar en todos los casos.

Ahorita Oficialía Mayor ya validó estos 22 que resultaron de una lista posterior, ya están por emitir las pólizas, ya tampoco es una cuestión que esté en sus manos, sino más bien ya es la aseguradora quien no ha entregado estas pólizas porque argumentan que ahorita están atendiendo emergencias en otros Estados en donde también tienen una situación prioritaria en este momento, nos han pedido que aguardemos, pero sin duda se está atendiendo esta situación.

En cuanto a las obras de mitigación. Prácticamente las obras de mitigación estuvieron a cargo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ellos son los

que realizaron estas obras de mitigación en toda la zona, no sólo en Arenales sino también en la zona de Pensador Mexicano y de Moctezuma.

Estas obras están ya prácticamente concluidas en lo que respecta a toda la cuestión de drenaje, los cambios de tubería, etcétera. Ya nada más faltan trabajos secundarios como es el arreglo de banquetas, etcétera, pero ya están prácticamente culminados estos trabajos y obviamente pues estamos dando seguimiento para que no nos dejen los hoyos abiertos sino que puedan ser corregidas tanto banquetas como vialidades.

En cuanto al tema de atención a indigentes, durante este periodo de invierno se establece un programa en donde se atiende a todas las personas en esta condición. Tenemos un albergue en la zona oriente de la delegación, que cuenta con instalaciones adecuadas para dar alojamiento durante esta etapa a personas en esta situación, y ahí se les da una cama donde puedan dormir, obviamente cobijas con que puedan resguardarse del frío, tienen alimento en la noche y en la mañana, tienen agua caliente para que puedan bañarse, y entonces aquí se les da este tipo de servicio y obviamente durante todo el periodo de invierno se atiende sin lugar a dudas.

En cuanto a las medidas de protección civil que llevamos a cabo en los mercados, hay una serie de consideraciones, de recomendaciones que se colocaron en unas tabletas, una especie de carteles, de material que no es fácil de desprender sino que va incluso atornillado a las paredes, en donde vienen una serie de recomendaciones para los locatarios y para los usuarios de los mercados.

Se realizan recorridos constantemente con la entrada de estas cuatrimotos que tienen este sistema contra incendios; se realizan también asesorías y capacitación fundamentalmente a locatarios para evitar situaciones de riesgo.

Cuestiones tan mínimas y tan básicas como cambiar los focos al interior de los mercados, nos ha permitido también generar condiciones más adecuadas en cuanto a disminución de riesgos. Antes se utilizaban estos focos de luz cálida, que han sido cambiados por focos ahorradores de energía de luz fría, y que esto también nos ha ayudado no sólo al interior de los mercados sino también, y en esta temporada que se llevan a cabo romerías en distintos puntos, se

revisa constantemente que se estén utilizando este tipo de focos que no se sobrecargan.

Se está trabajando con la Comisión Federal de Electricidad para que se hagan las bajadas apropiadas y tengan una conexión adecuada y evitemos ese tipo de riesgos.

Entonces esas son parte de las medidas que se están llevando a cabo al interior de los mercados.

Nos comentaban también aspectos, la diputada Alicia Téllez, aspectos de poder dotar con servicio médico al interior de los mercados. El planteamiento que nosotros estamos haciendo, solicitar 75 millones de pesos adicionales, es para atender justamente este tipo de condiciones, poder contar con hidrantes suficientes al interior de mercados, poder dotarlos de servicio médico, poder contar con sistemas contra incendios ya mucho más avanzados que puedan activarse de manera automática ante un conato de incendio al interior y además hacerlo de manera focalizada o regionalizada al interior de los mercados. Esto es parte de lo que estamos solicitando.

Se tiene un plan de protección civil en toda esta zona, se atiende de manera constante. Definitivamente es difícil el acceso por lo complicado de las vialidades en esta zona, para eso tenemos las cuatrimotor que nos permiten estar ahí mismo en la zona, se tiene incluso ahí mismo para atender este tipo de situaciones.

Quiero comentarles que desde el año 2007 no tenemos ningún incidente al interior de los mercados, creo que eso es importante señalar y es gracias a todas las acciones en materia de prevención que se han llevado a cabo, con lo que hemos podido atender este tipo de situaciones. No hemos tenido ningún conato.

Antes de 2007, cuando se inició toda una campaña en búsqueda de mejorar las condiciones de protección y sobre todo en prevenir los incidentes, hemos logrado disminuirlos básicamente a cero, no hemos tenido ningún incidente y eso también es parte de los trabajos que se han realizado y también de sensibilizar a los locatarios al interior de los mercados para que apoyen en todas estas tareas.

En cuanto al mercado *Ampudia*, efectivamente es un edificio muy deteriorado. Sin embargo, es un edificio que presenta una dualidad, porque no sólo es mercado, es una unidad habitacional, es un edificio en donde también hay viviendas, ahí nos complica un poco el régimen condominal para poder intervenir, para poder realizar algunas labores, tenemos qué revisar, yo le pediría, diputada, que nos pudiera ayudar a revisar el tema cómo le podemos hacer, cómo podemos obtener recursos para también rescatar todo este edificio que por un lado es mercado y hacia arriba es una unidad habitacional. Creo que sí es un tema en el que tenemos qué tocar.

En FONDEM, únicamente en esta materia se invirtieron 2 millones 250 mil pesos, esto es lo que se recibió por parte del FONDEM y fue fundamentalmente para realizar labores de limpieza en vialidades, en infraestructura como fueron las escuelas, el centro de salud y las viviendas. Solamente se utilizó para eso, se repartió también material de limpieza a los vecinos de la zona y fue todo lo que se recibió de FONDEM. Hubo obviamente una serie de mesas en las cuales se consideraban varias líneas de atención pero no se concretaron y solamente en este caso es donde recibimos apoyo.

Creo que tuvo qué ver también la complicación con todos los requisitos por parte del FONDEM para atender situaciones de emergencia, que la verdad es muy complicado y no resultan tan apropiadas para atender emergencias. En una situación de emergencia lo que se requiere es tener la disposición inmediata y el FONDEM no permitía ese tipo de cuestiones por todos los requisitos que se tenían.

Hoy escuchamos que ya van a simplificar todos los requisitos para el FONDEM, que se va a contar con un fondo nacional de atención a desastres y eso también lo vemos nosotros muy bien y creo que también ha sido derivado de las experiencias que se han tenido recientemente y que resulta tortuoso el poder acceder o poder aplicar este tipo de recursos.

En Jardín Balbuena efectivamente tenemos instalación de rejas de este tipo de artefactos que usted nos comentaba que colocan los vecinos por tratar de dar privacidad a sus entornos. Nosotros hemos estado realizando procesos de recuperación administrativa en todos los casos. Hemos tenido qué buscar el consenso, el apoyo también por parte de los vecinos. Lo que menos queremos

es generar confrontación, generar un clima adverso entre los propios vecinos, porque obviamente hay quienes se oponen, pero hay también quienes quieren conservar este tipo de artefactos, entonces tenemos que buscar el consenso, son procesos que no son tan rápidos, nos llevan un tiempo, derivan en un tiempo en el que podemos platicar, tenemos que hacerles ver todas las situaciones, todas las condiciones que generan y obviamente en ese proceso vamos procurando llegar a consensos para evitar dejarles el problema sobre todo a los vecinos, porque a veces estas cuestiones llevan a confrontaciones ya muy ríspidas, muy ásperas y es lo que tratamos de evitar, pero sin duda lo atendemos. Si tiene algún punto en específico donde tiene reportado este caso, le pediríamos que nos lo haga llegar para poderlo atender y poder liberar de esta situación.

Nos preguntaban también si se tienen estudios estructurales en los mercados. Los mercados, básicamente todos, sobre todo en la delegación tienen muchos años, en este año Merced, Sonora, Jamaica acaban de cumplir 53 años, la gran mayoría está más o menos por ese tiempo, 50 años que tienen de existir, obviamente el deterioro es enorme, obviamente se tienen levantamientos de todas las condiciones estructurales, cuáles tienen alguna situación de riesgo, cuáles presentan daños, cuáles son cuestiones menores de mantenimiento, y por eso también estamos haciendo esa solicitud en específico para atender mercados públicos.

Los mercados públicos son espacios que tienen que ser rescatados no solamente por el riesgo que implica ya el deterioro de sus instalaciones y la falta de hábitos de seguridad al interior, sino que también necesitamos rescatarlos porque al final es un espacio de economía local donde muchas familias dependen de ello para poder subsistir, pero que además son espacios de identidad al interior de las colonias y que por supuesto necesitamos, requerimos, consideramos que es importante el poderlos rescatar, poder generar espacios mucho más seguros, pero que también puedan ser espacios en donde la comunidad nuevamente encuentre ese espacio de identidad comunitaria, entonces para nosotros es fundamental y es por eso que planteamos este tipo de soluciones.

En cuanto al estudio, quién lo realiza. Lo realizó, ¿este lo realizó el Politécnico o la UNAM? Una empresa privada, es una empresa privada que lo realizó, así es. Tenemos diferentes estudios, la UNAM nos ayudó a hacer el estudio de la grieta que atraviesa el Deportivo Venustiano Carranza. Éste en particular fue una empresa, fue durante el 2008 que se realizó, no son fallas, son grietas, las 20 mil grietas con las que se cuenta ahí, se tiene levantamiento, no son obviamente en este momento situaciones que estén afectando o que nos obliguen a desalojar a las familias que habitan ahí, lo que nos obliga es a atender cuestiones de infraestructura urbana, lo que nos están dañando es el drenaje y este tipo de servicios, de banquetas, en fin, de vialidades, eso es lo que hay que atender, no son situaciones que pongan en riesgo o alarmen a la ciudadanía en términos de que se pueden desplomar sus viviendas, más bien tiene que ver con la infraestructura, y que es ahí donde tenemos que atender y que también estamos pidiendo recursos adicionales para poder establecer ello.

El GEO-Radar es un método indirecto de identificación de grietas a través de ondas e impulsos eléctricos que manifiestan la continuidad en el suelo hasta en 50 metros de profundidad, dando una interpretación precisa de profundidad y localización de discontinuidades en grietas y pozos, etcétera, mediante diversas lecturas se van revisando los comportamientos de ellas y a través de ello se va teniendo un diagnóstico mucho más claro y también hay métodos que se pueden aplicar para poder dar tratamiento a estas grietas, poderlas sellar, pero obviamente se necesitan todos estos estudios y éste es el aparato que nos permitiría poder resolver esta situación.

Las verificaciones que comentábamos que se realizan en la delegación son a diferentes establecimientos mercantiles y también a construcciones, en algunos de los casos se suspenden las actividades de los mismos porque obviamente presentan algunas irregularidades en materia de protección civil. A veces no se va a verificar por ésta materia específicamente sino se va a revisar por alguna otra, pero en la revisión se detecta que hay irregularidades en la materia y algunas llegan a la suspensión de actividades justamente por la materia de protección civil, pero no siempre se va a revisar por éste caso, entonces esto es lo que tendría que comentar.

En cuanto a la transparencia en la entrega de apoyos, ha sido totalmente transparente esta entrega, hemos hecho un esfuerzo porque así sea. Evidentemente ante este tipo de situaciones siempre se cometen errores o también abusos, y hemos sido muy cuidadosos, hemos procurado ser muy cuidadosos con esta situación. Ha sido transparente que incluso organizaciones de vecinos han participado en la misma entrega de estos apoyos, los mismos vecinos nos han ayudado a validar la información de las solicitudes para la entrega de estos apoyos y hemos hecho un proceso coordinado con la Oficialía Mayor.

En ninguno de los casos hemos hecho entregas a personas diferentes entre Oficialía y nosotros, siempre hemos ido amarrados de la mano, manejando un solo padrón, verificando los datos en ambos sentidos para evitar ese tipo de situaciones. Evidentemente en estas situaciones siempre hay personas que buscan también, lamentablemente, sacar un poco de ventaja en estas situaciones, hemos tratado de ir reduciendo esa parte, por eso hemos involucrado a los vecinos. Entonces creo que en ese sentido se ha hecho un esfuerzo importante por parte de la Delegación, del gobierno de la Ciudad y también por los vecinos de la zona para poder atender esta situación.

Creo que esas son las respuestas a la totalidad de las preguntas que nos han realizado. Muchas gracias, nuevamente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. No sé si habrá algún diputado que quiera hacer uso de su réplica o algún comentario. La diputada Alicia Téllez.

¿Algún diputado de los que ya se han integrado a la reunión si desea hacer alguna intervención? Diputado Leonel Luna, después de la diputada Alicia Téllez. Adelante.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ.- Nada más, delegado, para comentarle que nosotros sí vemos con preocupación del lado de Iztacalco la grieta esta que le digo que viene de Oceanía, Francisco del Paso, independientemente de que, yo desconozco y por eso era mi pregunta, si en el lado de Venustiano Carranza, si no atraviesa vivienda, también yo creo que es muy preocupante que dañe drenajes y demás y si hay un plan específico para eso dado que no es una cosa local, sino es una grieta que

verdaderamente es bastante larga, porque incluso en Iztacalco llega casi hasta la calzada de Tlalpan, cruza a la mitad la Delegación, y yo quisiera saber si hay en estos estudios que han ustedes mandado a hacer, si se ha vislumbrado o no o si se tiene claridad de la importancia de la grita.

También yo quisiera comentarle que yo tengo trato con varios locatarios de mercados y ninguno me ha dicho que les hayan dado capacitación en materia de protección civil. A mí me gustaría mucho saber cuántos y en qué mercados, porque ya nos lo hubieran comentado.

En el caso del mercado Ampudia, yo le tomo la palabra, así como le hicimos en La Merced, yo le entro y yo puedo hacer ahí el mismo asunto que ya me aprendí el caminito que en La Merced, así que nada más le pido su colaboración para que lo hagamos juntos.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Diputado Leonel Luna.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Primeramente, señor jefe delegacional, sea usted bienvenido a esta Asamblea Legislativa.

Comentarle que hemos seguido muy de cerca su gestión y nos parece que es un gobierno que va avanzando, un gobierno que ha dado respuesta a las diferentes demandas de la ciudadanía y por tal razón nuestro reconocimiento.

Comentarle también que el día de ayer se aprobó en el Pleno la constitución de un fondo de protección civil para la Ciudad de México, a iniciativa del diputado Sergio Eguren y por supuesto con el respaldo de los demás diputados de la Comisión. Este fondo va a permitir sin duda el que se cuente con recursos para la mitigación de los riesgos que se tienen en las distintas delegaciones y para atender contingencias como la que ocurrió, desafortunadamente, en su Delegación este año por todas las inundaciones de las colonias como El Arenal.

Es la primera vez que existe en la Ciudad un fondo de esta naturaleza, un fondo que requiere por supuesto nutrirse de recursos de diferente origen, principalmente públicos, pero también vamos a buscar que se cuente con recursos de carácter privado.

En este sentido, es muy importante el que tengamos un diagnóstico claro y preciso de cada una de las delegaciones en términos de los recursos que se requieren para mitigar los principales riesgos que se tienen en las diferentes delegaciones.

Hace un momento la diputada Alicia Téllez hablaba de esa grieta que es muy preocupante y seguramente usted conoce de otros factores que puedan presentarse en su Delegación.

En este sentido solicitarle que nos haga llegar, le haga llegar al Presidente de la Comisión, este diagnóstico con los montos que se requieren para la mitigación de los riesgos.

El documento que usted nos presenta considera algunos rubros como los sueldos para personal técnico, vehículos y equipo, base de protección civil con centro de capacitación, el Atlas de Riesgo y los estudios de geofísica que es justamente el GEORADAR, pero no se considera el monto para las obras directas, que serían 258 millones de pesos. En este sentido es un recurso amplio, aquí valdría la pena solamente el que se priorizarán los recursos que se requieren.

Ayer comentábamos justamente con el diputado Eguren que es importante ya ir definiendo el monto presupuestal y en ese sentido pues solicitarle justamente ese recurso.

Por otro lado preguntarle también ¿cómo se va dando la coordinación de su gobierno con el Instituto de Verificación de la Ciudad de México, están trabajando de manera coordinada, cómo se ha dado el enlace y sobre todo de pronto el traslado de facultades y asuntos específicos al Instituto de Verificación?

Preguntarle ¿cómo operan y cuál es el grado de avance de los programas de protección civil en los diferentes giros comerciales de su Delegación principalmente cuál sería su opinión en términos de la operación de los recursos de la Procuraduría Social para las unidades habitacionales en su Delegación y, por otro lado, también cómo considera usted que deben generarse los programas de protección civil que no se cuentan en cada uno de los mercados considerando que en su Delegación están dos de los más

importantes de la Ciudad y que es justamente el Mercado de La Merced y el Mercado de Jamaica?

En ese sentido, ¿bajo qué esquema pudieran generarse estos programas de protección civil, si fuera necesario hacer algunas modificaciones a la ley correspondiente?

Agradecerle nuevamente la voluntad y el compromiso que usted tiene con su gobierno.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Leonel Luna, Vicepresidente de la Comisión.

Me voy a permitir hacer uso de la palabra para mi intervención y luego darle paso a la intervención del delegado.

Señor Delegado, hemos visto su exposición, la presentación, la solicitud que usted ha hecho con respecto a los montos que requiere para obras de mitigación.

Déjeme comentarle que prácticamente esta semana terminamos todas las comparecencias, la suya es la número 14, nos faltan dos, pero yo ya podría prácticamente concluir y con base a la información que usted nos ha presentado que el sistema de protección civil como se menciona en ley no existe. No existe el sistema de protección civil de la Ciudad de México toda vez que con su participación se confirma que cada una de las Delegaciones tiene distintos métodos o distintas herramientas para poder hacer frente a las distintas situaciones de riesgo en cada una de sus demarcaciones.

La diputada Téllez ha insistido con el tema de las grietas; mencionó usted el instrumento de georreferencia que pretende comprar con 1 millón y medio de pesos, y aquí la delegada de Iztapalapa nos mencionó que ya tenía un sistema así; Iztacalco no lo tiene, otras delegaciones no tienen el mismo, cada uno tiene un Atlas de Riesgo de acuerdo a sus capacidades.

Entonces esto nos ha ayudado a que comprendamos en esta Comisión que faltan obviamente muchos recursos y sobre todo faltan normas y condiciones que ayuden a generalizar y a homogeneizar todos los principios de protección

civil para que realmente lleguemos a un sistema y así no se vea como una unidad aislada, el caso de su demarcación o Iztacalco lo vea ajeno y aislado a la colindancia que tenga con Venustiano Carranza o con Iztapalapa.

Entonces agradezco la presentación, la veo completa, con los elementos, insisto, confirma la vulnerabilidad que tiene la Ciudad de México por la disfunción de los principios de un sistema de protección civil.

Le quiero preguntar ya con respecto a otras situaciones dentro de su demarcación, ya se hablaron de las escuelas, ya se hablaron de los CENDI, de los mercados, veo en su demarcación instalaciones estratégicas, a veces se nos olvida que el Distrito Federal o la Ciudad de México es exactamente eso, el Distrito Federal, donde convergen y cohabitan los poderes federales.

Usted tiene instalaciones estratégicas en su demarcación, tiene el Aeropuerto de la Ciudad de México, tiene el Palacio de Justicia, dependiendo del Poder Judicial, tiene nada más y nada menos que el Archivo General de la Nación.

Yo en mi experiencia como comisario de Seguridad Nacional del Gobierno Federal, tuve la proximidad de ver estas instalaciones, cómo están salvaguardadas y conocer sus sistemas y protocolos de seguridad, pero le pregunto y en razón de sus respuestas, esta Comisión tendría que hacer los exhortos correspondientes al Gobierno Federal, al Poder Judicial, para que haya una mejor coordinación con usted.

Existe una coordinación de su demarcación con autoridades del Poder Judicial, con la Secretaría de Gobernación, en el caso del Archivo General de la Nación, con las autoridades del Aeropuerto de la Ciudad de México y también con PEMEX, creo que es PEMEX-GAS y Petroquímica básica por el tema de los gaseoductos y todo lo que tienen. A veces pensamos que nada más es lo que cada una de las delegaciones tiene.

Esto nos puede servir para ir avanzando más en lo que nos corresponde a nosotros los diputados y a la Comisión de Protección Civil para tratar de acercar a todas las distintas, sean federales o locales, para que se haga este sistema.

Sí existe una coordinación con ellos a nivel de quién, cuál ha sido la diligencia que le hayan tenido los funcionarios, y si no quisiéramos conocerla para

nosotros intervenir; CONAGUA, si tiene también relación con CONAGUA y PEMEX, toda vez que si se comparte esta cohabitación con los poderes federales, sin duda es y con un Atlas de Riesgo mucho más moderno como usted lo pretende tener y con la información que estamos recabando con cada una de las intervenciones y al final la del Secretario de Protección Civil, pues podemos nosotros identificar y exigir a las instancias federales también y ahora que se va a construir el presupuesto de egresos, ver cómo podemos destinar los recursos.

Estamos muy conscientes que ha habido una desinversión importantísima en la Ciudad de México en materia de obra pública, obra de mitigación, nada más y nada menos que usted pide 258 millones de pesos. Entonces eso también nos va a ayudar a identificar en cada una de las delegaciones y en la Ciudad de México cuáles son las prioridades, las escuelas, los mercados, la colindancia con las instalaciones estratégicas; Dios no quiera, pero yo quisiera preguntarme, si se inunda en 24 horas el Aeropuerto de la Ciudad de México ¿qué sería del país? Nada más.

Entonces sí nos interesa mucho saber: ¿Cuál es esta relación; cuál es la coordinación y sobre todo la eficacia y la efectividad de ellas mismas?

Por sus respuestas, le agradezco mucho, señor Delegado.

EL C. LIC. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA.- Muchas gracias.

Nuevamente agradezco a esta Comisión la posibilidad de poder estar aquí planteando nuestras prioridades, planteando nuestras inquietudes en el tema. Agradecemos esta posibilidad y el interés también que ha mostrado la Comisión.

También felicitarlos por el punto de acuerdo, la iniciativa que presentaron respecto al Fondo de Atención de Desastres en la Ciudad de México. La verdad es que nos parece muy bien.

Revisamos hoy las notas también dando algunas facultades a los Jefes Delegacionales para poder declarar zonas de desastre en nuestras demarcaciones cuando así se requiera. Creo que eso es algo que también a todos nos beneficia; y agradecemos y por supuesto felicitamos por la presentación de este proyecto.

Contestando a las preguntas que nos hacen en última instancia. En cuanto a la capacitación de mercados públicos, con mucho gusto le hacemos llegar el listado de qué mercados, cuántos locatarios han sido capacitados, porque evidentemente pues esto también es un tema de voluntad y si de pronto hay locatarios que no tienen la voluntad de participar, entonces obviamente no son acreedores a este tipo de programas, no se acercan a participar en ellos, pero sin duda hay un gran avance, y ese avance por supuesto que nos permite mostrar resultados y con todo gusto le hacemos llegar esta información.

Por supuesto también al diputado Leonel Luna, agradecemos sus comentarios y por supuesto que haremos llegar un diagnóstico, esto es un planteamiento general, pero haremos llegar toda una carpeta con el contenido de los programas, el diagnóstico muy claro de lo que se tiene.

La grieta que nos comentaban, que efectivamente atraviesa desde Iztacalco, parte de Balbuena, incluso cruza por el Aeropuerto, se tiene detectada, no se tiene un estudio final, un diagnóstico muy acabado, por eso estamos solicitando también recursos en equipo que nos pueda permitir medir. Tenemos ya una coordinación excelente con la Universidad Nacional, montamos un Centro de Atención Sísmica, y eso nos va a permitir también ir revisando el comportamiento, pero todavía no tenemos toda esa información.

Lo que está a nuestro alcance, la información, los estudios que se han generado, por supuesto que también se han puesto a disposición de la Secretaría de Protección Civil para que tengan conocimiento y también pueda atenderse de manera regional.

Nos preguntaba el diputado Luna sobre el Instituto de Verificación. Honestamente nosotros consideramos que no está cumpliendo con los objetivos, no es un Instituto que nos facilite la labor, al contrario, nos está quitando facultades, o sea, la tendencia en el Gobierno de la Ciudad ha sido de cada día irnos quitando más facultades a las delegaciones.

Cuando nosotros llegamos a este periodo de gobierno, primero nos encontramos con que ya no teníamos Juzgados Cívicos, y eso pues obviamente nos resta facultades, qué autoridad puede presentarse ante su

comunidad, ante los ciudadanos, cuando ni siquiera puede o tiene a su mando la justicia cívica. Creo que eso en primera instancia pues nos recortó.

Ahora el tema de las verificaciones, bueno, pues es un tema que también nos complica, nos resta autoridad, pero además operativamente no es funcional. Primero, los compañeros, con todo respeto, los compañeros verificadores que son enviados por el Instituto cumplen un horario, y en ese horario ellos trabajan, y en el tema de verificaciones no puede ser así. En el tema de verificaciones hay revisiones, hay inspecciones que se tienen que hacer a veces a muy altas horas de la noche o muy temprano, y no hay esa disposición. Entonces nos complica demasiado.

Por otra parte, también el Instituto que en un principio nos habló de una coordinación total en la realidad no está siendo así, porque se van por su cuenta realizando verificaciones que son de su facultad, pero que no tienen ninguna coordinación y que ni siquiera la realizamos conjuntamente para actuar de manera coordinada.

Entonces, nosotros sí consideramos que el Instituto nos está dificultando, está entorpeciendo la labor, la está haciendo mucho más lenta y además quitándonos facultades y restándonos autoridad en las delegaciones.

En cuanto a materia de unidades habitacionales, también la coordinación con la Procuraduría Social es prácticamente nula, no tenemos un informe, no tenemos un seguimiento de cómo están atendiendo, cómo son los recursos que se aplican en las unidades habitacionales, hemos insistido, buscado esta relación. Sin embargo, ellos dicen que tienen sus propios programas, ellos los atienden, son sus facultades no nuestras, entonces prácticamente nos dejan al margen de esta situación.

En cuanto al programa de protección civil de mercados, es parte del contenido del programa base, del programa general de protección civil que se cuenta con la delegación, tiene un apartado en este caso y obviamente queremos intensificar.

Obviamente también nosotros al acercarnos a platicar, al acercarnos a los locatarios en los mercados el primer reclamo, lo primero que nos piden es recursos, poder mejorar instalaciones, poder mitigar algunos riesgos y para eso

hay que invertir recursos, entonces es como el círculo vicioso que no nos permite avanzar de manera contundente y por lo cual también estamos solicitando respetuosamente ante esta Comisión el apoyo para más recursos.

La coordinación con instancias federales, tenemos una excelente coordinación con éstas, la verdad es que no tenemos ningún problema, al contrario, hay una relación muy estrecha con la gente del aeropuerto, con la gente de la Cámara de Diputados, con los tribunales, tenemos no solamente en materia de protección civil, sino también de seguridad pública y en algunos otros aspectos que trabajamos coordinadamente, se tienen en todos ellos comités en donde participan distintas instancias federales y locales y delegacionales y que en ese sentido trabajamos conjuntamente para atender todo este tipo de necesidades, la verdad es que no tenemos ahí ningún reclamo, ninguna queja, sino todo lo contrario, todavía.

Con Comisión Federal de Electricidad que también hace poco tiempo que entró en funciones aquí en la ciudad. Hemos tenido también una excelente respuesta y una atención inmediata a diferentes aspectos que por su naturaleza requieren su intervención y también hemos tenido ese seguimiento, un acompañamiento constante.

Con el Archivo General ha sido también lo mismo, hemos trabajado no solamente en aspectos de protección civil o de seguridad, sino también de poder ofrecer alternativas a la comunidad, de poder acercar a la comunidad al Archivo, hacerlo más accesible para la gente, que pueda visitarlo, que pueda tener acceso a la información, a las exposiciones, una serie de actividades que estamos realizando conjuntamente y que la verdad es que no tendríamos ninguna queja al respecto.

Creo que ha sido una excelente relación con todas estas instancias, una colaboración institucional en todos los casos y siempre en miras de poder resolver cualquier situación y obviamente por las características de las instalaciones estratégicas que tenemos, nos obliga también a que esta relación sea estrecha y constante.

Esos serían nuestros comentarios. Nuevamente agradecerles a todos ustedes.

Les haremos llegar una carpeta con todos los programas, ya con todo el desglose de ellos en qué y cómo se invertirían los recursos que estamos solicitando, porque para nosotros resulta prioritario y esperando por supuesto como siempre contar con el apoyo de esta Asamblea, de esta Comisión que ha sido de verdad importante para nosotros el poder contar con el espacio para exponer nuestras necesidades.

El año pasado nos etiquetaron recursos que nos ayudaron a solventar algunas situaciones, pero que obviamente tenemos que seguir en esa lógica y esperando como siempre contar con todo su apoyo.

Muchas gracias y buenas tardes a todos.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Agradezco mucho la presencia del Jefe Delegacional, a los diputados integrantes de la Comisión y muy buenos días.

